

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2006/360/G.C./PES, HU/2006/357/G.C./PES, y HU/2006/958/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 20 de septiembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, CP 23071, Jaén.

Interesado: Juan Vilchez Díaz.  
DNI: 26.016.880-Q.  
Expediente: JA/2007/433/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Moreno Moreno  
DNI: 26.246.579-Z.  
Expediente: JA/2007/811/GJ DE COTO/CAZ  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres  
Fecha: 17 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 180,33 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Martínez Cruz.  
DNI: 53.081.933-A.  
Expediente: JA/2007/815/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 17 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Alberto Javier Almaro de la Chica.  
DNI: 26.030.413-W.  
Expediente: JA/2007/820/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 17 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Costinel Ovidio Stefan.  
DNI: X-6.679.583-S.  
Expediente: JA/2007/830/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve, art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Víctor Capata.  
DNI: X-73.318.175.  
Expediente: JA/2007/831/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve, art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Miguel Belastegui Guisado.  
DNI: 26.250.398-S.  
Expediente: JA/2007/855/GC/CAZ  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 28 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 180,33 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Moreno Moreno.  
DNI: 26.234.059-Y.  
Expediente: JA/2007/860/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres  
Fecha: 28 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 180,33 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ramón Rodríguez Rico.  
DNI: 75.099.158-H.  
Expediente: JA/2007/430/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.10 y 77.21 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 24 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 240,44 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Miguel Belastegui Guisado.  
DNI: 26.250.398-S.  
Expediente: JA/2007/614/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.  
Fecha: 24 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa 1.202 euros.  
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Luis Sánchez Aranda.  
DNI: 25.921.317-H.  
Expediente: JA/2007/586/G.C./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.4 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 27 de junio de 2007.  
Sanción: Multa de 60,00 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ramón Gea Marín.  
DNI: 25.998.777-Z.  
Expediente: JA/2007/633/G.C./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.4 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 2 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio de Castro Fernández.  
DNI: 26.249.253-C.  
Expediente: JA/2007/681/G.C./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 9 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: David Jiménez Román.  
DNI: 26.247.368-K.  
Expediente: JA/2007/744/G.C./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 24 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 60,10 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ouisse Mohammed  
DNI: X-5.134.911-T.  
Expediente: JA/2007/746/AG.MA./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 25 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 90 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan José Viedma Gallardo.  
DNI: 51.824.685-G.  
Expediente: JA/2007/873/P.A./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.6 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 31 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan José Viedma Gallardo.  
DNI: 51.824.685-G.  
Expediente: JA/2007/874/P.A./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 31 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 90 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Alfonso Almazán Vega.  
DNI: 25.873.497-S.  
Expediente: JA/2006/1143/G.C./INC.  
Infracciones: 1. Leve, art. 64.4 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.  
Fecha: 4 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 60,10 euros.  
Acto notificado: Resolución Definitiva expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución Definitiva.

Interesado: José Manuel López García.  
DNI: 26.380.145-L.  
Expediente: JA/2007/745/AG.MA/PA.  
Infracciones: Grave, art. 76.1. de la Ley 7/94, de Protección Ambiental.  
Fecha: 25.7.2007  
Sanción: Multa de 6.010,13 a 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Raúl Quesada Ruiz.  
DNI: 26.029.016.  
Expediente: JA/2007/781/G.C./PA.  
Infracciones: 1. Grave, art. 88.3, de la Ley 7/94, de Protección Ambiental.  
Fecha: 7.8.2007.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Antonio García Pinel y Juan Ignacio García Martínez.  
DNI: 75.094.551-B y 26.488.191-B.  
Expediente: JA/2007/412/AG.MA/EP.  
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 30 de mayo de 2007.  
Sanción: Multa de 601,02 y 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdos de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan José Milla Caballero (Viveros Jardisur)  
CIF o NIF: 630.481-M.  
Expediente: JA/2007/647/G.C/EP.  
Infracciones: 1. Muy grave art. 75.7 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres  
Fecha: 3 de julio de 2007.  
Sanción: Multa desde 60.101,22 a 300.506,05 euros.  
Acto notificado: Acuerdos de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: David Palomares Ortega.  
DNI: 51.993.577-F.  
Expediente: JA/2007/198/OO.AA/EP.  
Infracciones: 1. Leve, art. 73.1 y 2. Grave art. 74.15 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 28 de junio de 2007.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Obligaciones no pecuniarias: Comiso de las Cuernas.  
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Carmelo Moler Bienes.  
DNI: 15.835.815-Q.  
Expediente: JA/2007/511/AG.MA/ENP.  
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 20.6.2007.  
Sanción: Multa de 120,2 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Cándido Varero Ruiz.  
DNI: 21.407.662-K.  
Expediente: JA/2007/699/AG.MA/ENP.  
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.e) Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 11.7.2007.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Obligaciones no pecuniarias: Reposición a su estado anterior.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Salas y Marín, S.L.  
CIF: B-23.391.899.  
Expediente: JA/2007/710/AG.MA/ENP.  
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.c) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 13.7.2007.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Obligaciones no pecuniarias: Retirada de las cabañas.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Francisco Barranco Santiago.  
DNI: 25.891.189-C.  
Expediente: JA/2007/791/G.C./RSU.  
Infracciones: 1. Leve, art. 34.4.c) de la Ley 10/98, de Residuos.  
Fecha: 8.8.2007.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Jaén, 19 de septiembre de 2007.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 11 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Casabermeja, de ampliación del plazo de exposición al público de la aprobación inicial del PGOU. (PP. 4066/2007).*

Don Antonio Domínguez Durán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga).

Hace saber: El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 2007, acordó ampliar en dos meses el plazo de información pública de la aprobación inicial del PGOU de Casabermeja, hasta el próximo día 17 de noviembre.

Casabermeja, 11 de septiembre de 2007.- El Alcalde, Antonio Domínguez Durán.

*ANUNCIO de 30 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Maracena, de adopción de acuerdos. (PP. 3808/2007).*

Don Noel López Linares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 10 de agosto de 2007, adoptó el acuerdo de:

- Adhesión al Consorcio para las «Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico».
- Aprobación inicial de los Estatutos del Consorcio para las «Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico».

La adopción de este acuerdo se expone al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), durante el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Maracena, 30 de agosto de 2007.- El Alcalde-Presidente, Noel López Linares.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas a proyectos de investigación sobre la lectura en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2007.*

Mediante resolución de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de 20 de febrero de 2007, se convocaban las ayudas para proyectos de investigación sobre la lectura (publicado en BOJA núm. 49, de 9.3.07).

En cumplimiento de lo establecido por el apartado 11 de la citada convocatoria y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve hacer pública la relación de ayudas concedidas en las diversas modalidades de medidas de apoyo, a propuesta de la Comisión de Valoración: